



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES N° 513- ORDINARIA

FECHA: 4 DE JULIO DE 2018 - 13 horas

En la ciudad de Luján, en la sede de la Universidad Nacional, a cuatro días del mes de julio de 2018 -a las 13,10 horas- se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales.

Preside la sesión el Director Decano, Miguel Angel NUÑEZ. Se encuentra presente la Vice Directora Decana, Lic. Amalia TESTA. Asisten los siguientes consejeros: Alicia REY, María Florencia CENDALI, Horacio CABRERA, Adriana PORCELLI, María Ester LEGUIZAMON, Ricardo ORZI, Facundo PICABEA, Gustavo ALVES, Ruben LIGUORI, Facundo MAIDANA.

Ausentes los consejeros Adriana MARTÍNEZ, Jorge Pablo SELA, Santiago GROSSO, Carolina CHUL, Jimena TUCCI y María Eva CARRERA.

El orden del día a considerar es el siguiente:

- 1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2018
- 2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.  
-Reconocimiento a los profesores Susana LUCERO y Alberto CARLI, con motivo de su designación como Profesores Consultos de la Universidad Nacional de Lujan.
- 3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4) REPRESENTANTES PARA INTEGRAR JURADOS DE CONCURSOS EN LA DIVISIÓN EPISTEMOLOGÍA (DISP CDD N.º 320/18) Y DIVISIÓN HISTORIA (DISP CDD N.º 367/18).
- 5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:  
-DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN  
-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL  
-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA
- 6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL.

**1) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DEL DÍA 6 DE JUNIO DE 2018**

Sin observaciones, se aprueba el acta de la sesión del 6 de junio.

Se abstienen los consejeros ausentes en dicha sesión.

**2) INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO.**



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

-Reconocimiento a los profesores Susana LUCERO y Alberto CARLI, con motivo de su designación como Profesores Consultos de la Universidad Nacional de Luján.

Por Secretaría se da lectura, en primer lugar, a la Resolución que aprueba la designación de la profesora Susana LUCERO como Profesora Extraordinaria Consulta.

A continuación la profesora Nélide GENTILE, presente en la sesión, relata algunas de sus experiencias compartiendo ámbitos de trabajo con la profesora LUCERO y destaca muy especialmente el compromiso de la profesora con la docencia y con la Universidad de Luján.

Seguidamente se le hace entrega de la Resolución correspondiente y de un presente, a la profesora Lucero, quien agradece el reconocimiento así como también la presencia de los colegas y demás miembros de la comunidad.

En segundo lugar se da lectura a la Resolución que aprueba la designación del profesor Alberto CARLI como Profesor Extraordinario Consulto de la Universidad. Interviene a continuación al profesor Omar GEJO, quien expresa su deseo de continuar contando con la experiencia del Dr. Carli, ya no como docente, sino a través de su participación en otros ámbitos de la Universidad.

Seguidamente se le hace entrega de la Resolución y de un presente al profesor Carli, quien agradece el reconocimiento así como también la presencia de colegas y demás miembros de la comunidad.

El Director Decano interviene en el mismo sentido, agregando su intención de que tanto el Departamento como la Universidad puedan generar espacios para continuar contando con la experiencia de los profesores que, por haber accedido al beneficio jubilatorio, dejan de pertenecer a la planta docente.

A continuación se continúa con el informe:

-TALLER DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DEL DEPARTAMENTO: Ya comenzaron a realizarse los Talleres en los Centros Regionales y la Sede Central, con muy buena participación por parte de los docentes.

**3) TEMAS INGRESADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

No ingresaron temas fuera de orden.

**4) REPRESENTANTES PARA INTEGRAR JURADOS DE CONCURSOS EN LA DIVISIÓN EPISTEMOLOGÍA (DISP CDD N.º 320/18) Y DIVISIÓN HISTORIA (DISP CDD N.º 367/18).**

Se presentarán por Secretaría.



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

**5) INFORMES DE LAS COMISIONES ASESORAS:**

**-DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

CARRERAS POR CONVENIO

-Aprobar la ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES académicas a la docente Rosana de Jesús FALCO (D.N.I.N° 21.943.164) para el dictado de la asignatura ECONOMÍA II (20068), correspondientes a la carrera LICENCIATURA EN COMERCIO INTERNACIONAL, en la ciudad de Pilar.

-Aprobar la ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS a los siguientes docentes para el dictado de asignaturas correspondientes a la Carrera LICENCIATURA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA, durante el segundo cuatrimestre de 2018 (Sede Lujan):

DOCENTE	ASIGNATURA
María Alejandra AVALOS	ELEMENTOS DE CONTABILIDAD Y COSTOS UNIVERSITARIOS (26013)
Paula BONAVITA	ELEMENTOS DE CONTABILIDAD Y COSTOS UNIVERSITARIOS (26013)
CARLOS ALBERTO COZZI	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (26019)
José María SERBIA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (26019)

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

AVAL/AUSPICIO:

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales y aprobar el Programa de la siguiente actividad extracurricular:

DENOMINACIÓN: SEMINARIO DE POSGRADO “COORDINACIÓN DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA EN VIOLENCIA FAMILIAR”

EQUIPO DOCENTE: LILIANA CARRASCO (TS-UNLU), MARISA PIETRAGALLO (TS-UMSA), NATALIA FERREIRO DÍAZ (PSIC.-UBA)

DOCENTES INVITADAS: María Inés Bringiotti, Patricia Paggi, Walter Giribuela, Ester Mancera, Mariana Reuter, Analía Rodas, Gabriela Guebel, Paula Moreno, Rosana Foresti, Graciela María Tilli, María del Carmen Cassinari.

LUGAR DE DICTADO: Sede de la Asociación sindical de profesionales del Sanatorio Municipal “Dr. Julio Méndez”, Ciudad de Buenos Aires.

-Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales y aprobar el Programa de la siguiente actividad extracurricular:



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

-DENOMINACIÓN: "TALLER: LA INTERVENCIÓN DEL EOE EN EL ÁMBITO EDUCATIVO EN GENERAL Y EL ABORDAJE INTERDISCIPLINARIO ENTRE EL ORIENTADOR EDUCACIONAL, EL ORIENTADOR DEL APRENDIZAJE Y EL ORIENTADOR SOCIAL, EN PARTICULAR"

-DOCENTES COORDINADORES: Patricia BOYER (Departamento de Ciencias Sociales-UNLu) y Halina STASIEJKO (Departamento de Educación-UNLu).

-LUGAR DE DICTADO: Centro Regional San Miguel, UNLu.

-Otorgar el aval académico del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: "XVII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (CONFIBSIG)"

-DOCENTE COORDINADOR: Dr. Gustavo D. Buzai

-DISERTANTES: Dr. Gustavo D. Buzai, Mg. Luis Humacata, Dra. Sonia L. Lanzelotti, Mg. Eloy Montes Galbán y Mg. Noelia Principi.

-LUGAR DE REALIZACIÓN: Universidad Nacional de Luján, Sede Central - 13 al 17 de Mayo de 2019.

-Proponer se otorgue el AUSPICIO ACADÉMICO a las V JORNADAS ARGENTINAS DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA, que se llevarán a cabo en la Universidad Nacional del Sur los días 18 y 19 de octubre de 2018.-

-Proponer al H. Consejo Superior se otorgue el auspicio académico al "IV ENCUENTRO NACIONAL DE GESTORES TECNOLÓGICOS (Gtec)", a llevarse a cabo los días 20 y 21 de septiembre de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

#### TRIBUNALES/TUTORES

-Aprobar el Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Camila Victoria GIORDANO (D.N.I. 38.123.846) de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, integrado por los docentes Andrea BARCOS, Diana BRANCATTO y Verónica MASSEI.-

-Aprobar el Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Cintia Gisela TORRES (D.N.I. 34.439.494) de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, integrado por las docentes M. Florencia CENDALI, Mónica PRIETO y Laura MASSA.-

-Aprobar el Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Rosana Elisabet GOMEZ (D.N.I. 31.007.258) de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL,



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

integrado por los docentes Juan Carlos MEIRIÑO, Mirta TRCEK y Laura MASSA como Titulares; y la docente Verónica MASSEI como Suplente.-

-APROBAR la designación de la docente Patricia BOYER como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN del estudiante Gastón Ariel PEREYRA (D.N.I. 35.960.429), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-Aprobar el Tribunal para la defensa del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante María del Rosario MORALES (D.N.I. 36.345.370) de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, integrado por los docentes Loana MONETTA, Walter GIRIBUELA y Mónica PRIETO.-

-APROBAR la designación del Profesor Walter GIRIBUELA como TUTOR del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN del estudiante José Valentín PAGADIZABAL (D.N.I. 32.780.673), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

-APROBAR la designación de la docente Mirta TRCEK como TUTORA del TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN de la estudiante Yanina Soledad GARCÍA (D.N.I. 28.620.679), de la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

#### CONCURSOS/CARRERA DOCENTE

-Aprobar el DICTAMEN del Jurado interviniente en el Concurso sustanciado por aplicación de la DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000386-15, para cubrir TRES (3) cargos de AYUDANTE DE SEGUNDA ad honorem en el Area "CONTABILIDAD INTERMEDIA", conforme el orden de mérito establecido:

1.- DUARTE, Pablo Alberto

-Proponer al H. Consejo Superior el INGRESO a CARRERA DOCENTE de Rodrigo Emmanuel AYALA (DNI N° 30.736.330), en UN cargo Ordinario de AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación EXCLUSIVA en el área COSTOS, de la División Información Contable.-

Avalar la PLANIFICACIÓN presentada por el docente Rodrigo Emmanuel AYALA.-

-Proponer al H. Consejo Superior la designación de los integrantes de la COMISION EVALUADORA DE CARRERA DOCENTE que se detallan a continuación, para evaluar la solicitud de PROMOCION de Pablo Dante MARIN (DNI N° 17.173.900) al cargo ordinario de PROFESOR ADJUNTO en el área ACTIVIDAD FISICA PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES, de la División Análisis Socioeconómico y Cultural:



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

TITULARES:

RODOLFO PABLO BUENAVENTURA  
FRANCISCO JAVIER BENITO  
LEONARDO GABRIEL GÓMEZ (CV)

SUPLENTES:

GUSTAVO GABRIEL ALVAREZ  
GLORIA LYNCH

REPRESENTANTES CDD:

TITULAR: VIVIANA ELENA ESCANES  
SUPLENTE: ANGELA MARCELA AISENSTEIN

REPRESENTANTES AUXILIARES:

TITULAR: JULIÁN ENRIQUE BERNAULE  
SUPLENTE: DIEGO JOSÉ CONTE

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

TITULAR: MANUEL IGNACIO MORENO  
SUPLENTE: DELIA TERESITA RIOS

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

LLAMADOS A CONCURSOS ORDINARIOS

-Proponer al H. Consejo Superior los LLAMADOS A CONCURSOS y la integración del jurado correspondiente, que constan como Anexo de la presente, conforme lo establecido mediante Resolución C.S. N° 151/91 y modificatorias:

-DIVISIÓN: Comercio Internacional y Marketing

AREA Y/O DISCIPLINA: Operatoria del Comercio Internacional

ASIGNATURAS COMPRENDIDAS: “Taller: Práctica Operativa de Comercio Exterior y Aduanas” / “Taller: Servicio al Comercio Exterior Argentino”

CARGO Y DEDICACIÓN: 1 (UN) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple

DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR TAREAS EN: Sede Central y el Centro Regional Campana.

COBERTURA ACTUAL: Mariela Lezcano

JURADO:

TITULARES:

-Mario Ignacio MOCHETTI  
-Hector Félix ARESE  
-Sergio GIANNICE

SUPLENTES:

-Gerardo SPADAFORA  
-Martin FOSSER

PERFIL:



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

El postulante deberá contar con título de grado en comercio internacional o en comercio exterior, expedido por universidades reconocidas, en carreras de dictado presencial, de duración no inferior a los cuatro años. Se requiere experiencia docente en el ámbito universitario. Se valorará especialmente la orientación hacia la calidad del servicio académico, capacidad de trabajo en equipo y espíritu de cooperación, disposición hacia el aprendizaje continuo, habilidad para la comunicación oral y escrita y buen manejo de relaciones interpersonales. Se valorará la participación en publicaciones académicas referentes a las asignaturas a concursar, formación de posgrado y la participación en proyectos de investigación y/o programas de investigación.

-DIVISIÓN: Geografía

AREA Y/O DISCIPLINA: Geografía

ASIGNATURAS COMPRENDIDAS: Geografía (29012) para el Profesorado en Historia

CARGO Y DEDICACIÓN: 1 (UN) AYUDANTE DE PRIMERA con dedicación simple

DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR TAREAS EN: Sede Luján

COBERTURA ACTUAL: Santiago Moroni

JURADO:

TITULARES:

Brisa H. VARELA

María Lidia SORIA

Cecilia María CHIASSO

SUPLENTES:

Mónica FERNANDEZ

Jorge OSVALDO MORINA

PERFIL: Poseer título universitario de Profesor o Licenciado en Geografía, en Historia u otras disciplinas de las Ciencias Sociales y/o Humanas. Se valorará la experiencia en docencia universitaria y la participación en proyectos de investigación y en eventos académicos.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

PROGRAMAS DE ASIGNATURAS

Ratificaciones

	ASIGNATURA	PRORROGA VIGENCIA PARA	PROGRAMA APROBADO POR
20151	Geografía Económica y Recursos Regionales (Licenciatura en	2018	082/17



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

	Administración) (03.09)		
21143	Taller de Práctica Profesional Contador Público (Cdor. Público)	2017	889/16
24107	Geografía Social (Profesorado en Geografía) (16.03)	2018	1008/16

Licenciatura en Administración (03)

- Contabilidad I - Año: 2018-2019
- Administración Económico-Financiera - Año: 2018

Licenciatura en Historia (06)

- Sem: La Iglesia de los pobres en América Latina: de Medellín a los curas villeros del Papa Francisco - Año: 2018
- Teoría de la Historia - Año: 2018

Contador Publico (54)

- Administración Económico-Financiera - Año: 2018
- Contabilidad I - Año: 2018-2019
- Análisis de Estados Contables - Año: 2018-2019
- Teoría y Técnica Impositiva II - Año: 2018

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

-SITUACIÓN DE LOS AYUDANTES DE SEGUNDA EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES:

Visto: Que se ha encomendado a esta Comisión analizar la situación de los Ayudantes de Segunda y en su caso recomendar al Consejo Directivo Departamental dictar una disposición que establezca condiciones de las solicitudes de designación, funciones a cumplir y seguimiento de desempeño, se emite el presente dictamen.

Considerando:

Que el Estatuto de la UNLu. y el Reglamento de Concursos de Ayudantes de Segunda -Res HCS 072/95, mod. por Res. HCS 251/97-, establecen el marco normativo aplicable.

Que el Estatuto de la UNLu. determina que el ayudante alumno integra el cuerpo docente como docente auxiliar (Art. 10) y que durará en su cargo un año, estableciendo que su designación se realizará conforme lo que establezca la reglamentación respectiva (Art. 13).

Que, en consecuencia, el HCS dictó Reglamento de Concursos de Ayudantes de Segunda.

Que el Reglamento vigente prevé que los llamados a concurso serán dispuestos por el Consejo Directivo Departamental a



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

propuesta del Jefe de División correspondiente, quien a la vez elevará la propuesta de integración del Jurado (Art. 1)

Que la norma establece que "(s)i en el llamado a concurso sólo se inscribe quien ya desempeña el cargo, el CDD podrá designarlo nuevamente sin necesidad de nuevo concurso, previa aprobación del informe favorable de desempeño elaborado por el profesor responsable de la asignatura". (Art. 8)

Que la norma determina que "(s)olo se podrá designar en dos cargos en una misma disciplina a un aspirante si ha mostrado un adecuado desempeño previo. (Art. 17).

Que en el marco normativo descripto el grado de ayudante de segunda se concibe como una instancia de formación académica y en ese carácter se integra al cuerpo docente.

Que las normas del Reglamento prevén informes de desempeño para las circunstancias descriptas (Arts. 8 y 17), sin proceder a reglamentar condiciones para su emisión.

Esta Comisión emite el presente dictamen:

Se aconseja al Consejo Directivo Departamental, conforme las facultades que le competen en base a la normativa vigente, emitir una disposición que establezca los requisitos de las propuestas de llamado a concurso de Ayudantes de Segunda y los correspondientes a la planificación de actividades e informes de evaluación de desempeño, atendiendo a los que se detallan a continuación:

El cargo de Ayudante de Segunda es una instancia de formación en las actividades académicas de docencia, investigación y extensión, en el marco de la normativa de la UNLu., lo que requiere del debido seguimiento en base a una planificación de sus actividades, un seguimiento y evaluación de desempeño.

La propuesta de la Jefatura de División deberá consignar expresa y detalladamente:

- a. El área y las asignaturas que integran el área.
- b. Docente/s responsable/s, comisión(es) a cargo del dictado de la(s) asignatura(s)
- c. perfil, adecuándose a lo previsto por el Art.6 del Reglamento, y que atienda a las especificidades del área, y las asignaturas comprendidas.
- d. jurado

Una vez sustanciado el concurso y designado el Ayudante de Segunda, el Jefe de División (atendiendo a sus funciones según Disp CDD-CS 095/96) establecerá, conforme las necesidades de los equipos del área, la comisión a la que será asignado para el



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

desempeño de sus funciones, solicitando al docente responsable la presentación de la planificación de las actividades a desarrollar durante cada uno de los cuatrimestres.

Las actividades previstas en la planificación serán acorde con la naturaleza de formación académica del cargo.

El docente responsable presentará al Jefe de División un informe cuatrimestral del desarrollo del plan de actividades y evaluación del desempeño de Ayudante de Segunda, y un informe síntesis de desempeño final anual.

El Informe Anual evaluativo de las actividades docentes de la División, elevados al CDD CS, contendrá la síntesis de los informes de desempeño de los Ayudantes de Segunda.

Se aprueba por unanimidad.

#### **-DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN**

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la siguiente ACCION DE EXTENSIÓN:

DENOMINACION: "ENCUENTRO ENTRE ORGANIZACIONES. LECTURA COMPARTIDA DEL TERRITORIO, LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS PRÁCTICAS DE FORMACIÓN EN TRABAJO SOCIAL"

DIRECCIÓN: Mónica GLOMBA y Mariano COLOMBO.-

-Tomar conocimiento acerca de la baja de la estudiante Clara CANTARELO del proyecto de extensión denominado "ARTICULACIÓN EN INVESTIGACION ENTRE LA UNLu Y LA ESCUELA SECUNDARIA", dirigido por las docentes María Lidia SORIA y Cecilia M. CHIASSO.-

-Otorgar el aval del Departamento de Ciencias Sociales a la RENOVACIÓN del EQUIPO DE TRABAJO para prestar servicios a través del CATEC, integrado por: Gustavo BUZAI -en carácter de Coordinador-, Luis Miguel HUMACATA, Noelia Cecilia PRINCIPI, Graciela Patricia CACACE, Claudia Alicia BAXENDALE y Sonia LANZELOTTI, pertenecientes al Grupo de Estudios sobre Geografía y Análisis Espacial con Sistemas de Información Geográfica (GESIG).-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

#### **-DE INVESTIGACIÓN Y IV NIVEL**

##### CARRERAS DE POSGRADO

-Proponer al Honorable Consejo Superior la designación de la Lic. María Teresa TARTAGLIA como PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE para participar del I Coloquio de Universidades Argentinas-Mexicanas, a desarrollarse en la sede Central de la



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

Universidad de Luján, en el marco de la MAESTRÍA y la ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO.-

-Asignar ACTIVIDADES ACADÉMICAS a los siguientes docentes en la ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO, para participar del dictado del Seminario “TALLER DE INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN”: Liliana R. BILEVICH de GASTRÓN, Cecilia LAGUNAS, Nélica Beatriz DA COSTA PEREIRA, María Cecilia POGGI.

-Aprobar el siguiente PROGRAMA de seminario correspondiente a la carrera ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DE GÉNERO:

-Denominación: SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN E INTEGRACIÓN

-Equipo Docente: Cecilia LAGUNAS (Responsable), Liliana R. BILEVICH de GASTRÓN, Alicia PALERMO y Griselda NEGRI (Co-responsables), Nélica Beatriz DA COSTA PEREIRA y María Cecilia POGGI (Invitadas) - Vigencia: AÑO 2018.-

-Aprobar el programa correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA:

-Denominación: ADMINISTRACION FINANCIERA

-Equipo Docente: MSc. Hernán Alonso BAFICO

-Vigencia: AÑO 2018.-

-Aprobar el programa correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA:

-Denominación: GESTIÓN DE NEGOCIOS

-Equipo Docente: Dr. Rubén RICO

-Vigencia: AÑO 2018.-

-Aprobar el programa correspondiente a la carrera MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA:

-Denominación: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

-Equipo Docente: Dra. María Agustina BORELLA.

-Vigencia: AÑO 2018.

En relación a este último programa, la comisión recomienda su aprobación sujeta a la adecuación de sus contenidos al encuadre metodológico específico de la disciplina.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES

Aprobar las incorporaciones que se señalan en cada caso, en la integración de los equipos de investigación de los siguientes proyectos:

PROYECTO	DIRECCIÓN	INTEGRANTES A INCORPORAR
EL RÍO DE LA PLATA EN EL	TRUJILLO,	Alumnos y Graduados:



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

SIGLO XVII: INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y SOCIEDAD EN EL PERÍODO COLONIAL TEMPRANO	Oscar	Hernan Javier NORES Alejandra LEZCANO Gabriel Tomás O´ROURKE Roberto Matías JENDRULEK
LAS POLÍTICAS INMIGRATORIAS EN ARGENTINA (1870-1914). CONSENSOS LEGISLATIVOS Y PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS	FERNÁNDEZ, Alejandro	Alumnos y Graduados: Guillermo ACEBAL Andrea ALEJANDRO Vanesa RODRIGUEZ
LA POBLACIÓN DEL VALLE MEDIO DEL RÍO NEGRO. CONFIGURACIÓN PRODUCTIVA Y MIGRACIÓN EN UN ESPACIO RUR-URBANO DE LA PATAGONIA ARGENTINA: INDICADORES CENSALES 1960-2010	AGUILERA, María Eugenia	UNLu: Gustavo ALVAREZ

Se aprueba por unanimidad.

-Tomar conocimiento de la actual composición del PROGRAMA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y ANTROPOLÓGICOS AMERICANOS del Departamento de Ciencias Sociales (PROEHAA-UNLu), que se detalla a continuación:

-DIRECCIÓN: Eugenia NESPOLO

-CO-DIRECCIÓN:

-AREA HISTORIA COLONIAL-REPUBLICANA RIOPLATENSE Y

-RELACIONES INTERÉTNICAS: Eugenia NESPOLO

-AREA ANTROPOLÓGICA: Alicia TAPIA

-AREA HISTORIA SOCIAL: Bibiana ANDREUCCI

-AREA HISTORIA INTERNACIONAL: Eugenia ARDUINO

-AREA HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORANEA: Facundo PICABEA

-AREA HISTORIA MEDIO ORIENTE CONTEMPORANEO: Martín A.

MARTINELLI.

-SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS: Eduardo IRAOLA

-SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA: Andrés AGUIRRE y Mara CUESTAS

-SECRETARÍA DE PUBLICACIONES: Yésica GARCÍA, Luciana FERNANDEZ y Ezequiel DÍAZ.

-SECRETARÍA DE MEDIOS DIGITALES: María Florencia GIOSERMINO y Pablo Damian SELA.



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

Se aprueba por unanimidad.

-Aprobar la RADICACIÓN de los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN que se detallan, bajo la dirección que se señala en cada caso, por el período comprendido entre el 1° de mayo de 2018 y el 30 de abril de 2020:

PROYECTO	DIRECTOR	CO-DIRECTOR	INTEGRANTES
DEL NILO AL TIGRIS: TRABAJO, SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN EL ANTIGUO CERCANO ORIENTE	ANDREUCCI, Bibiana (D.N.I. 16.546.845)	NO	UNLu: RODRÍGUEZ, Irene Externos: SAADE, Agustín Alumnos y Graduados BARBOSA, María Laura MONTERO, Tomás
LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES EN LOS ESPACIOS DE SALUD	BARROS, Sandra Marcela (D.N.I. 17.609.799)	NO	UNLu: ABERBACH, Graciela MARTÍNEZ REINA, Matías Externos: BOSSETTI, Gonzálo CAFARO, Ana FULCO, Agustín VELIZ, Marta Alumnos y Graduados: KUNZ, Carmen Beatriz FERREIRA LÓPEZ, Mariana PALLARES, Rosario MONZÓN, Belén J. NÚMEZ, María Sol
TASA MUNICIPAL POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE. PROCEDENCIA DE LA GRAVABILIDAD DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS MATRICULADOS EN EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.	BECERRA, Rosa María (D.N.I. 6.622.089)	MONTERROSO, Elda (D.N.I. 14.195.704)	UNLu: POLICASTRO, Carlos Eduardo GALIANI, Catalina ALVAREZ, German Norlindo GERONA, Lorena Mariel Alumnos y Graduados: CONTE, Federico
PERSONA NATURAL Y PERSONA FICTA. PERSONALIDAD JURÍDICA, DERECHOS E INSTITUCIONES DE INFANCIA EN ARGENTINA DURANTE SIGLOS XIX y XX.	CANSANELLO, Oreste Carlos (D.N.I. 4.440.092)	CARLIS, Mariana Fabiana (D.N.I. 20.965.880)	UNLu: TARUSELLI, Gabriel CONTE, Diego LYNCH, Gloria Externos: LIZZANO, Vanina Alumnos y Graduados: BELZUNCES, Gustavo PAREDES, Fernanda
INFANCIA Y NECESIDADES. ABUSO SEXUAL INFANTIL II	CARLIS, Mariana Fabiana	BARCOS, Andrea (D.N.I. 24.618.989)	UNLu: BARROS, Sandra CAMPOS, Miriam



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

	(D.N.I. 20.965.880)		GIACOIA, Marcelo SIRVEN, Lucila SUAREZ, Ana Externos: BASSANI, Carolina Alumnos y Graduados: RODRÍGUEZ PLANES, Carolina DE VITO, Analía MARTÍNEZ, Lucas BARRIL, Melina CHITARRI, Marina EXCHEGARAY, Nora APRILE, M. Mercedes
SOBRE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN TRABAJO SOCIAL: ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS Y FUNDAMENTOS DE LOS PLANES DE ESTUDIOS VIGENTES EN CARRERAS DE TRABAJO SOCIAL EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y PROVINCIA DE BUENOS AIRES	CAVALLERI, Maria Silvina (D.N.I. 20.673.085)	BASTA, Roxana Graciela (D.N.I. 24.070.592)	UNLu: STANCANELLI, Marina Alumnos y Graduados: GUIDI, Melisa Nair
REPRESENTACIÓN, MODELOS CIENTÍFICOS Y EL PROBLEMA DE LA RELACIÓN DE LAS TEORÍAS CON EL MUNDO	GENTILE, Nélida (D.N.I. 12.628.958)	LUCERO, Susana (D.N.I. 4.757.927)	UNLu: PELEGRIN, Diego AZAR, Roberto
PROCESOS DE ENSEÑANZA EN TRABAJO SOCIAL E INTERVENCIÓN PROFESIONAL: ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	LÓPEZ, Ximena (D.N.I. 26.479.168)	GIANNA, Sergio Daniel (D.N.I. 30.843.342)	UNLu: PELEGRINI, Nicolás SIEDE, M. Virginia Externos: CÁCERES, Flavia Alumnos y Graduados ACHAR, Alejandra P. LÓPEZ, Nicolás MADAGAN, Daniela VEIGUIELA, Ana Paula
LA VIDA COTIDIANA Y "CUESTIÓN SOCIAL": EL TERRITORIO COMO MEDIACIÓN PARA RECONSTRUIR LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL	MASSA, Laura (D.N.I. 24.182.789)	MASSEI, Verónica (D.N.I. 22.092.633)	UNLu: BRANCATO, Diana GAMBUZZI, Ma Adela PELEGRINI, Nicolás VDOVSOV, Laura Externos: CÁCERES, Flavia ZUCCONI, Micaela Alumnos y Graduados: AIME, Rocío BARRERA, Víctor DEMICHELI, Rocío



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

			FERREYRA, Iara FREYBERG, Silvana IRIGOYEN, Vanina LÓPEZ, Nicolás MAGADAN Daniela PARDO, Julio SOBRAL STÜBER, Florenia YARTE, Florenia
POLÍTICAS SOCIALES Y TERRITORIO: RECONFIGURACIONES EN LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES TERRITORIALIZADOS.	MASSEI, Verónica (D.N.I. 22.092.633)	MASSA, Laura (D.N.I. 24.182.789)	UNLu: SIRVEN, Lucila GAMBUZZI, Ma Adela Externos: ZUCCONI, Micaela Alumnos y Graduados: FREYBERG, Silvana DÍAZ, Luisa Vanina YARTE, Florenia
LOS GRADUADOS DE CONTADOR PÚBLICO LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN (UNLu) Y SU INSERCIÓN PROFESIONAL EN EL CONTEXTO DEL ÁREA DE INFLUENCIA: VALORACIÓN DE LAS ACCIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD FORMADORA DE COMPETENCIAS PARA EL SISTEMA PRODUCTIVO.	REY, Alicia Elsa (D.N.I. 10.200.110)	NO	UNLu: AZPAREN, Patricia SANTORO, Daniel Omar NOBÚA, Gabriela OTTAVIANO, Clarisa TRCEK, Mirta GASSMANN, Patricia BRASILI, Celia LARETAPE, Gabriel DEL BUONO, M. Isabel NÚÑEZ, Miguel Angel ARES, Cecilia BRITES, Alejandra Alumnos y Graduados: LANZILLOTA, Florenia ESPOSATTO, Julieta
POLÍTICA Y TRABAJO ANTE LAS REFORMAS DEL VIRREY TOLEDO	SALLES, Estela Cristina (D.N.I. 11.625.523)	NO	UNLu: TORRES, Magalí SOSA, Camila Luciana Externos: NOEJOVICH, Héctor Alumnos y Graduados: FORCE, Laura Angélica

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad.

**-DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y DISCIPLINA**

Por Secretaría se da lectura al informe.

La comisión recomienda:

-Autorizar se otorgue a los docentes que se mencionan, los fondos que se señalan en cada caso, en concepto de viáticos, movilidad y/o arancel, imputándose a la partida 3.4 de viáticos correspondiente al Departamento de Ciencias Sociales



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

(proveniente del monto asignado a la División A.S.E.C. por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000278-18):

-LANZA, Matilde Mabel: \$ 5000.- (PESOS CINCO MIL), con motivo de su participación en el "III Congreso Internacional de Arqueología de la Cuenca del Plata", en la ciudad de São Leopoldo, Rio Grande do Sul, Brasil.

-TAPIA, Alicia Haydee: \$ 2500.- (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), con motivo de su participación en el "VI Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación del Urbanismo Colonial (RII-UC), en la ciudad de Panamá, Panamá.

-TAPIA, Alicia Haydee: \$ 2500.- (PESOS DOS MIL QUINIENTOS), con motivo de su participación en diferentes actividades en el marco del "56° Congreso Internacional de Americanistas", en la Universidad de Salamanca, España.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Fernanda GAZZO por el período comprendido entre el 11 y el 14 de junio de 2018, con motivo de su participación en la "III CRES 2018", en la ciudad de Córdoba. Autorizar se otorgue a la docente María Fernanda GAZZO la suma de \$ 500,00.- (PESOS QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Fernanda OLMOS por el período comprendido entre el 25 y el 29 de junio de 2018, con motivo de su participación en la "XIV Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México de la SOMEDE, en la Universidad Autónoma del Estado de México, Ciudad Universitaria, Toluca. Autorizar se otorgue a la docente María Fernanda OLMOS la suma de \$ 3.000,00.- (PESOS TRES MIL) en concepto de viáticos, movilidad.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Bibiana Mabel ANDREUCCI por el período comprendido entre el 19 de junio y el 6 de julio de 2018, con motivo de su participación en el "XVI Congreso de Historia Agraria: Transiciones en la agricultura y en la sociedad rural"

-SEHA, en la Universidad de Santiago de Compostela, Galicia, España. Autorizar se otorgue a la docente Bibiana Mabel ANDREUCCI la suma de \$ 2.000,00.- (PESOS DOS MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Florencia CENDALI los días 6 y 7 de julio de 2018, con motivo de su participación en el "Encuentro Preparatorio al XV Congreso de ALAMES", en la ciudad



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

de Rosario. Autorizar se otorgue a la docente María Florencia CENDALI la suma de \$ 1.000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Walter Abel GIRIBUELA por el período comprendido entre el 14 y el 22 de julio de 2018, con motivo de su participación en el “56° Congreso Internacional de Americanistas”, en la Universidad de Salamanca, España. Autorizar se otorgue al docente Walter Abel GIRIBUELA la suma de \$ 4.000,00.- (PESOS CUATRO MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Ramiro LANZAVECCHIA por el período comprendido entre el 9 y el 11 de agosto de 2018, con motivo de su asistencia al “XXIX Congreso Nacional de Trabajo Social”, en la ciudad de Santa Fe. Autorizar se otorgue al docente Ramiro LANZAVECCHIA la suma de \$ 1.000,00.- (PESOS UN MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Silvana Gabriela TOMMASI por el período comprendido entre el 13 y el 16 de junio de 2018, con motivo de su participación en el “III Congreso de Geografía Económica”, en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue a la docente Silvana Gabriela TOMMASI la suma de \$ 1.500,00.- (PESOS MIL QUINIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Gladys Rosalía BEIER por el período comprendido entre el 13 y el 16 de junio de 2018, con motivo de su participación en el “III Congreso de Geografía Económica”, en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue a la docente Gladys Rosalía BEIER la suma de \$ 1.250,00.- (PESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Cecilia María CHIASSO por el período comprendido entre el 9 y el 22 de julio de 2018, con motivo de su participación en el “56° Congreso Internacional de Americanistas”, en la Universidad de Salamanca, España.-

Autorizar se otorgue a la docente Cecilia María CHIASSO la suma de \$ 5.000,00.- (PESOS CINCO MIL) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes solicitada por los docentes que se mencionan a continuación, en los períodos indicados en cada caso, con motivo de su participación en el "III Congreso de Geografía Económica", en la ciudad de Mar del Plata:

- CACACE, Graciela Patricia: del 13 al 15 de junio de 2018.

- KEEGAN, Gustavo Daniel: del 12 al 16 de junio de 2018.

Autorizar se otorgue a los docentes mencionados las sumas de \$ 1.790,- (PESOS MIL SETECIENTOS NOVENTA) y \$ 500,- (PESOS QUINIENTOS), respectivamente, en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Florencia María Elena BERNHARDT con motivo de su participación en el "XVI Congreso de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos", en la Universidad Nacional de San Martín. Autorizar se otorgue a la docente Florencia María Elena BERNHARDT la suma de \$ 1.400,00.- (PESOS MIL CUATROCIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Celia Patricia AZPARREN por el período comprendido entre el 22 y el 26 de mayo de 2018 con motivo de su participación en el "34° Congreso de ADENAG", en la ciudad de Mar del Plata. Autorizar se otorgue a la docente Celia Patricia AZPARREN la suma de \$ 2.700,00.- (PESOS DOS MIL SETECIENTOS) en concepto de viáticos, movilidad y arancel.

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Eugenia Alicia NÉSPOLO el día 27 de junio de 2018, con motivo de su participación en las "V Jornadas de la Red Fronteras coloniales-republicanas y estrategias interétnicas en América del Sur", en el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) - CONICET/IDES, C.A.B.A.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente María Cristina LUCHETTI los días 19 de junio, 25 de junio, 4 de julio, 5 de Julio y 12 de julio de 2018, con motivo de su participación en el Seminario-Taller: "Divulgación y Formación para la presentación de Acciones y Proyectos de Extensión del Departamento de Ciencias Sociales", en los Centros Regionales de Campana, San Miguel, Sede Central, Delegación San Fernando y Centro Regional Chivilcoy, respectivamente, de esta Universidad.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por la docente Viviana Lucía RYDYGIER el día 29 de



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

mayo de 2018, con motivo de la Defensa de su Trabajo Final Integrador correspondiente a la Carrera Especialización en Tributación de la Universidad del Museo Social Argentino.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Roberto Fabián BOREA por el período comprendido entre el 12 de junio y el 3 de julio de 2018, con motivo de su participación en el "IV Congreso Internacional de las Cátedras Scholas", en la Villa Pontificia de Castelgandolfo, Italia.-

-Aceptar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Rubén Horacio ALVAREZ por el período comprendido entre el 27 de agosto y el 7 de septiembre de 2018, con motivo de su participación en el "ESC Congress Munich 2018", Alemania.-

-Convalidar la licencia extraordinaria con goce de haberes, solicitada por el docente Alan Ignacio REBOTTARO por el período comprendido entre el 12 y el 15 de junio de 2018, con motivo de su asistencia al "III Congreso de Geografía Económica", en la ciudad de Mar del Plata.-

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad lo recomendado por la comisión en cada caso.

**6) RATIFICACIÓN DE DISPOSICIONES DICTADAS "AD REFERÉNDUM" DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:**

-180/18: Dar de alta al Sr. Santiago MORONI (D.N.I. N° 27.234.877) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Geografía, a partir del 13 de Agosto de 2018 y hasta la sustanciación del concurso correspondiente.-

-194/18: Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales de la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: TALLER "COMUNICACIÓN INTERGENERACIONAL EN LAS ORGANIZACIONES"

-DOCENTE RESPONSABLE: María Ester LEGUIZAMON

-195/18: Dar de alta al docente Jorge Lucio MONTICELLI (DNI: 13.755.355 - Legajo 782) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en la División Administración a partir del 1° de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-196/18: Otorgar el AVAL ACADÉMICO del Departamento de Ciencias Sociales de la siguiente actividad extracurricular:

-DENOMINACIÓN: CURSO "EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE MONOTRIBUTO: LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS POR LA REFORMA DEL AÑO 2018, LEY 27.430"

-DOCENTE RESPONSABLE: Susana GONZALEZ CABRERIZO

-197/18: Dar de alta a la Sra. Verónica Andrea RODRIGUEZ (D.N.I. N° 22.695.267) en un cargo interino de Ayudante de Primera con



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

dedicación Simple en la División Geografía, a partir del 13 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-198/18: Convalidar la licencia sin goce de haberes al docente Carlos Manuel GENTILE (DNI: 25.492.923 - Leg: 3904), en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación simple, por el período comprendido entre el 1° y el 31 de diciembre de 2017, encuadrándose en el Artículo 6, Apartado II, inciso b) Reglamento de licencias y justificaciones para los docentes de la Universidad Nacional de Luján, aprobado por Resolución RESHCS-LUJ:0000927-16.

-199/18: Aprobar la incorporación de la profesora Verónica Lucía HELFER (D.N.I.N° 18.271.940) al equipo docente del SEMINARIO DE POSGRADO: LA ARQUEOLOGÍA FRENTE AL DESAFÍO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL, aprobado en el marco de la capacitación prevista para CARRERA DOCENTE (Disposición CD-CS: 360-15).

-200/18: Declarar de Interés la visita al Parque Industrial Villa Flandria, del Ministro Flamenco para el Trabajo, Economía, Innovación y Deportes, Philippe Muyters - actividades vinculadas con el Patrimonio Local y Turismo en el Museo Algoselan Flandria, que se llevan a cabo en el marco del Proyecto de Extensión que dirige la profesora Cristina LUCHETTI, denominado “PERSPECTIVAS DE SOSTENIBILIDAD EN PAISAJES CULTURALES LOCALES. APORTES PARA LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL”.

-201/18: Dar de alta a la docente Magalí Grisel TORRES (DNI: 32.559.265 - Legajo 4690) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural a partir del 1° de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-202/18: Dar de alta a la docente Carolina LEIVA (DNI: 26.747.326 - Legajo 4326) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Geografía, a partir del 1° de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019 o hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

-203/18: Dar de alta a la docente Alejandra Daniela VALVERDE (DNI: 27.083.691 - Legajo 3678) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Geografía, a partir del 1° de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019 o hasta la sustanciación del concurso correspondiente.

-204/18: Dar de alta a la docente Guadalupe BERGARA (DNI: 24.690.449 - Legajo 4001) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple, en la División Administración, a partir del 13 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.-

-205/18: Dar de alta al docente José Luis PERELSTEIN (DNI: 16.559.180 - Legajo 1332) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, en la División Administración, a partir del 13 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

-206/18: Modificar la situación de revista de la docente Gisella Beatriz VARGAS (DNI: 27.787.859 - Legajo 3639) de un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple a un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación Semiexclusiva, en la División Administración, a partir del 13 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-207/18: Dar de alta al Sr. Fernando Martin PIANTANIDA (D.N.I. N° 31.207.932) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Historia, a partir del 13 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-208/18: Dar de alta a la Sra. Maria Juliana GANDINI (D.N.I. N° 28..452.605) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Historia, a partir del 13 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

-209/18: Autorizar la emisión de certificados de aprobación para aquellos participantes que reúnan los requisitos establecidos en el programa de la actividad extracurricular denominada "TALLER DE DERECHOS HUMANOS: INCUMBENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL", aprobada mediante DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000283-18.

-210/18: Dar de alta al docente Raúl Alberto AYESA (DNI: 11.822.985 - Leg:99375) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Septiembre de 2018 y hasta el 15 de Octubre de 2018.

-211/18: Dar de alta a la docente Verónica Gabriela RODRIGUEZ (DNI: 23.468.989 - Leg:1624) en un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple, en la División Análisis Socioeconómico y Cultural, a partir del 1° de Septiembre de 2018 y hasta el 15 de Octubre de 2018.

Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la ratificación de las Disposiciones dictadas ad referendum del Cuerpo.

Sin más temas para considerar, a las 15,20 horas finaliza la sesión.-----